



ADJUDICACION DE OBRA POR INVITACION

Gobierno de
Zapotlanejo
Acta que se formula con motivo de la recepción del dictamen técnico previo adjunto, referente al Concurso Por Invitación No. 026/2018.

“CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO CALLE UNIVERSIDAD, MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO”

En la Ciudad de Zapotlanejo, Jalisco siendo las 12:00 horas del día **15 (quince) DE MARZO 2018 (DOS MIL DIECIOCHO)**, se reunieron en el salón de juntas de la presidencia Municipal, el comité de adjudicación de obra pública, quien lo conforman las siguientes personas: **LAP. HECTOR ALVAREZ CONTRERAS, LIC. FERNANDO CONTRERAS RAMIREZ, ING. JOSE LUIS MARTIN CARMONA ACEVES, LCP. ALFONSO DE JESUS MARROQUIN BARAJAS, ING. JOSE ANTONIO HERRERA LOMELI, C. RICARDO MORALES SANDOVAL E ING. GUILLERMO RAMIREZ MATUS** en su carácter de Presidente Municipal, Síndico Municipal, Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad, Tesorero Municipal, Contralor Municipal, Vocal, Regidor de Obras Públicas y Director de Obras Públicas respectivamente para la celebración de la adjudicación de la obra a realizar, tomando como referencia el dictamen técnico elaborado por la Dirección de Obras Públicas, sobre la información presentada por las empresas invitadas, las cuales se detallan a continuación

- | | | |
|-----|-------------------------------------|-------------------------|
| 1.- | Comkrete S.A. de C.V. | \$ 2, 732,094.27 |
| 2.- | Construcciones Puregua S.A. de C.V. | \$ 3, 013,516.17 |
| 3.- | Urbanismo de Calidad S.A. de C.V. | \$ 3, 107,419.78 |

| Calendario de ejecución de Obra | |
|---------------------------------|------------------------------|
| Fecha de Inicio de obra | Fecha de Terminación de Obra |
| 21 DE MARZO 2018 | 29 DE JUNIO 2018 |

Se adjudica el contrato de la obra a la empresa **COMKRETE S.A. de C.V.** por ser la propuesta más económica y solvente para realizar la obra por un importe de **\$ 2, 732,094.27 (DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS 27/100 M.N)** el costo mencionado incluye el impuesto al valor agregado (IVA). El LAP. **HECTOR ALVAREZ CONTRERAS**, quien preside este acto, manifestó que la presente acta surtirá efecto de notificación legal de la Adjudicación de la obra para la celebración del contrato, así como la orden de trabajo respectiva para iniciar la obra. Así mismo se convoca a las partes involucradas a la revisión y firma del contrato para el día **20 DE MARZO 2018 (DOS MIL DIECIOCHO)**, a las **12:30** horas en las oficinas de la Presidencia Municipal, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco. Para constancia y a fin de que surta todos sus efectos legales que le son inherentes se firma la presente el día de la fecha, las personas que asistieron al acto.




LAP. HECTOR ALVAREZ CONTRERAS
Presidente Municipal




LIC. FERNANDO CONTRERAS RAMIREZ
Síndico Municipal


LCP. ALFONSO DE JESUS MARROQUIN BARAJAS
Hacienda Municipal


ING. JOSE LUIS MARTIN CARMONA ACEVES
Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad


ING. JOSÉ ANTONIO HERRERA LOMELI
Centraler Municipal


C. RICARDO MORALES SANDOVAL
Vocal, Regidor de Obras Públicas


ING. SATURNINO GUILLERMO JOSÉ RAMÍREZ
Director de Obras Públicas

Nota. Las firmas que contiene esta hoja corresponden la adjudicación de obra por Invitación No.026/2018, "CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO CALLE UNIVERSIDAD, MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO", En la Cabecera Municipal, dentro del Municipio de Zapotlanejo Jalisco", de fecha 15 DE MARZO 2018 (DOS MIL DIECIOCHO).